

Choele Choel, 13 de marzo de 2026.

AUTOS Y VISTOS: Para dictar declaratoria de herederos en estos autos caratulados: "**MICOLI MARTA HAYDEE S/ SUCESIÓN INTESTADA**", Expediente N°CH-00397-C-2025) y;

CONSIDERANDO: Que con el acta de defunción presentada en Autos se acredita el fallecimiento de MARTA HAYDEE MICOLI D.N.I. N°5.706.126, ocurrido en Luis Beltrán, provincia de Río Negro, el día 14/10/2019.

La causante era de estado civil viuda de ARMANDO SEGUNDO MOZZICAFREDDO, conforme se acredita con documental agregada y de los autos "*MOZZICAFREDDO ARMANDO SEGUNDO S/ SUCESION AB INTESTATO*" Expte.N°CH-46750-C-0000, de trámite por ante este Tribunal.

Que se presentan a hacer valer sus derechos, sus hijos:

LEANDRO JAVIER MOZZICAFREDDO D.N.I. N°31.162.877 nacido en Choele Choel, provincia de Río Negro, el día 28/01/1985, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

GUSTAVO GABRIEL MOZZICAFREDDO D.N.I. N°23.007.158 nacido en Luis Beltrán, provincia de Río Negro, el día 18/02/1973, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

NAZARENO MOZZICAFREDDO D.N.I. N°29.808.646 nacido en Luis Beltrán, provincia de Río Negro, el día 08/01/1983, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

AUGUSTO ARMADO MOZZICAFREDDO D.N.I. N°20.658.087 nacido en Choele Choel, provincia de Río Negro, el día 27/06/1969, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

MARIA LAURA MOZZICAFREDDO D.N.I. N°21.388.000 nacida en Choele Choel, provincia de Río Negro, el día 21/10/1970, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

MARTIN LEONARDO MOZZICAFREDDO D.N.I. N°24.450.857 nacido en Luis Beltrán, provincia de Río Negro, el día 27/04/1975, conforme surge del acta de

nacimiento presentada en Autos.

PABLO MOZZICAFREDDO D.N.I. N°25.409.056 nacido en Luis Beltrán, provincia de Río Negro, el día 17/08/1976, conforme surge del acta de nacimiento presentada en Autos.

Que el día 23/10/2025 se declara abierto el sucesorio y competente el Juzgado para entender en el mismo y se inscribe en el Registro de Juicios Universales.

Que en fecha 09/01/2026 se presenta informe del Registro de Testamentos, de lo que surge que a nombre del causante no se ha registrado disposición testamentaria ni se han iniciado juicios similares.

Que en fecha 11/12/2025 se publica edicto en el Boletín Oficial con el que se acredita la correspondiente publicación del edicto.

Que el plazo de la citación se encuentra vencido y que no se ha presentado persona alguna invocando derechos a los bienes dejados por la causante, fuera de quienes constan en el expediente.

Por lo expuesto y dispuesto por los arts. 2.424, 2.426 del Código Civil y Comercial y 625 del CPCyC (Ley 5777),

RESUELVO: Declarar en cuanto ha lugar por derecho, que por fallecimiento de MARTA HAYDEE MICOLI le suceden en su carácter de universales herederos sus hijos GUSTAVO GABRIEL MOZZICAFREDDO, NAZARENO MOZZICAFREDDO, AUGUSTO ARMADO MOZZICAFREDDO, PABLO MOZZICAFREDDO, LEANDRO JAVIER MOZZICAFREDDO, MARTIN LEONARDO MOZZICAFREDDO y MARIA LAURA MOZZICAFREDDO.

Notificar de conformidad a lo dispuesto por el Art. 120 de la Ley N°5777 que sustituye en forma integral el texto del CPCyC -ley P N°4142-.

Fecho expídase testimonio.

Dra. Natalia Costanzo

Jueza